



BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEÓN.

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE LEÓN.

SEDE VACANTE.

No pudiendo tener lugar en esta Ciudad la consagración de los Santos Oleos por estar la Sede Vacante, dirigimos nuestro atento ruego al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia á fin de que se dignara consagrar en el próximo Jueves Santo los Oleos para este Obispado; y S. E. I.; con su acostumbrada benevolencia, nos lo ha ofrecido.

Esperamos, pues, que para el día de Viernes Santo habremos recibido ya los Santos Oleos, desde cuyo día pueden los Sres. Arciprestes enviar los Comisionados á recogerlos.

Reproducimos aquí y hacemos nuestras todas las disposiciones dadas en el último Pontificado acerca de la conducción, distribución, renovación, conservación y uso de los Santos Oleos; y confiamos que los Sres. Arciprestes desplegarán el celo que les distingue en un asunto tan importante, evitando así la gravísima responsabilidad que podrían contraer delante de Dios no tratando santamente las cosas santas.

León 31 de Marzo de 1884.—DR. CAYETANO SENTÍS,
Vicario Capitular.

PROHIBICIÓN DE TRABAJAR EN LOS DIAS FESTIVOS EN LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE HAGAN POR ADMINISTRACIÓN.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido á la Dirección general de Obras públicas la siguiente importantísima Real orden, publicada en la *Gaceta* de 27 de Marzo último.

«La observancia del precepto de santificar las fiestas es un deber de cuyo cumplimiento no cabe prescindir en manera alguna; los sentimientos religiosos que nuestra existencia nacional atesora no permiten que España sea en este punto excepción lastimosa respecto á otros países. El gobierno no se propone ejercer coacciones ni proceder con violencia; pero considera que es su obligación dar saludable ejemplo. En consecuencia, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer me dirija á V. I., encargándole no consienta que en las obras públicas que se hagan por administración se trabaje en los dias festivos, salvo el caso en que una necesidad apremiante lo exija imperiosamente, procediendo en estas ocasiones previo acuerdo con las autoridades que las leyes canónicas previenen.»

SANTAS MISIONES.

M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico.

Respetable y muy amado Sr.: Con fecha 7 del corriente anuncié á V. S. la feliz llegada de los RR. PP. Misioneros D. Juan Merino y D. Ladislao Fernández á esta población, y la manera cómo fueron recibidos en ella por estos sencillos y fervorosos habitantes. Hoy debo decirle para su satisfacción que en dicho día dieron principio á los trabajos apostólicos de la Santa Misión, y que han llenado cumplidamente los sagrados deberes de un Misionero Católico en los once dias consecutivos que ésta ha durado. Aquellos incansables varones no han tenido un momento de reposo material, pudiendo disponer solamente del tiempo preciso para tomar una alimentación parca y frugal, y muy pocas horas para descansar de sus prolijas fatigas. Unas veces rezando, confesando otras, y el resto del día en el

púlpito; hé aquí su ocupación continua. Sería muy difícil, por no decir imposible, bosquejar en pocas pinceladas la suntuosidad y magnificencia de esta Misión; así que, me limitaré á manifestar á V. S. que el concurso de gentes ha sido muy numeroso y que todos los dias veíamos la Iglesia henchida de toda clase de personas, tanto del pueblo, como de los limítrofes, que corrían presurosas á oír la divina palabra de boca de los enviados del Cielo. Pendientes de sus labios y sin moverse ni hacer el más pequeño ruido estaban los oyentes todos, mientras los obreros evangélicos explicaban la doctrina cristiana y atacaban los vicios, poniéndonos de relieve las fatales y desastrosas consecuencias que sufren los que se apartan de la ley de Dios. La blasfemia, la impureza, la avaricia, el orgullo satánico, el racionalismo y otros vicios no menos repugnantes y feos, fueron perseguidos en la Sagrada Cátedra hasta en sus últimos baluartes y atrincheramientos, logrando un triunfo completo sobre los protervos pecadores, que acosados por los crueles remordimientos de su conciencia, se han apresurado á lavar las manchas de sus almas en las aguas purísimas y vivificadoras del Sacramento de la Penitencia y más de ochocientas personas se han acercado á la Mesa Eucarística á recibir el pan de los ángeles. El Domingo tercero de Cuaresma se verificó la procesión, á la que asistieron los habitantes todos de Pozuelo y Cabreros con sus pendones y cruces parroquiales, compitiendo en modestia, recogimiento y compostura con los religiosos moradores de esta localidad, á tal grado, que en la dilatada carrera que hubo de recorrerse no se advirtió el más pequeño desmán, ni la más leve é insignificante falta de devoción y de piedad. Contribuía, es verdad, á dar más realce á este sagrado acto la limpieza, el aseo, la belleza y el adorno que ostentaban las calles del tránsito, decoradas suntuosa y elegantemente con ricas y preciosas colgaduras de exquisito gusto. La tierna y afectuosísima despedida que tuvo lugar despues de la procesión arrancó de la muchedumbre, que llenaba el templo, (insuficiente en demasía) para contener en esta ocasión la inmensidad de personas que se agolparon; espontáneas y copiosísimas lágrimas, que ya en abundancia habían derramado tambien todos los dias de la Misión, y que de seguro procedían, y eran hijas de la convicción más

profunda del entendimiento y del amor y temor de Dios que reinaba en sus corazones. Diré á V. S. tambien que el lunes por la mañana se estableció con inusitada pompa y solemnidad, la asociación de las Hijas de María, inscribiéndose en ella cerca de sesenta jóvenes con gran entusiasmo y singular contentamiento de sus familias, y por la tarde partieron los PP. Misioneros á la inmediata villa de Pozuelo, en donde practicaron idéntica operación con las niñas de dicho pueblo, regresando á este al anochecer. A las cuatro de la mañana del martes las campanas de la nueva torre, construida pocos dias antes de la Misión, anunciaban á los fieles que los RR. PP. iban á celebrar por última vez el Santo Sacrificio de la Misa en esta Santa Iglesia, y en seguida ausentarse de nosotros, quizá para no volvernos á ver en la tierra, aunque abrigando la dulce y consoladora esperanza de juntarnos algún día en las eternas mansiones de la Gloria. El pueblo en masa asistió á oír la Santa Misa, acompañándoles despues desde la Iglesia á la casa del que suscribe, que les había servido de asilo y hospitalidad durante su permanencia en este pueblo. ¿Y cómo podré yo describir ahora lo que pasó en el momento de la separación y ausencia de estos Angeles de paz, que tan agradables y halagüenos recuerdos nos dejan, ya por su acrisolada virtud, ya por las eternas y trascendentales doctrinas que nos han enseñado, como así bien por el amor y cariño entrañables que nos han mostrado en todo el tiempo que han permanecido en nuestra compañía? No se oían más que gemidos y sollozos, que apenas permitían escuchar los tiernos y conmovedores versos, que cantaban con frenético gozo las Hijas de María en el trayecto de más de dos kilómetros que caminó con los PP. la inmensa mayoría del vecindario, presididos por su ilustre Municipio, y demás autoridades civiles y eclesiásticas con la cruz parroquial y una magnífica pendoneta de esta Iglesia. Al llegar el crítico instante de darse recíprocamente el último *á Dios*, tanto los PP. Misioneros, como la inmensa multitud que los acompañaba, no pudieron contener sus lágrimas, separándose con el mayor sentimiento, no sin besar primero humilde y reverentemente los santos crucifijos que pendían del cuello de tan virtuosos varones, que se marcharon en dirección á la villa de Villafrechós al compás de los más nutri-

dos y fervientes vivas de la muchedumbre, que silenciosa y triste se volvió para el pueblo, rezando humildes plegarias y pidiendo á Dios conserve incólume la importante y preciosa vida de sus queridos é inolvidables Misioneros. ¡Plegue al Todopoderoso que la memoria de estos sus siervos quede para siempre esculpida en nuestros agradecidos corazones! ¡Y ojala que sus saludables consejos y ejemplos no se olviden jamás! No puedo dispensarme, antes de concluir, de tributar millones de gracias á V. S. por el exquisito celo desplegado á favor de estos rústicos y pobres campesinos. A D. Juan Merino y á D. Ladislao Fernandez, nuestros Directores espirituales en estos once dias de suave y agradable memoria, por el vivísimo interés que han manifestado hácia nosotros por la salvación de nuestras almas. A los Sres. Párrocos de Cabreros del Monte, de Pozuelo de la Orden y de Santa Eufemia y á los dos Eclesiásticos de Villafrechós que el respetable Sr. Arcipreste del partido se dignó enviarnos para que nos ayudasen como lo han hecho en las árduas y penosas tareas del confesonario. Y por último á las Autoridades locales que con un celo y religiosidad dignos de imitarse fueron siempre los primeros en asistir á todos los ejercicios de la Misión y á la sagrada Comunión general, dando con este laudable proceder un ejemplo sublime y piadoso á todos sus subordinados. Me parece, M. I. Sr., que no he omitido ningún incidente ni detalle digno de mención acerca del particular que nos ocupa, y me repito su af.^{mo} S. S. y humilde súbdito Q. B. S. M.—Ramón Carbajosa.

Cotanes 19 de Marzo de 1884.

CASTIGOS Y MISERICORDIAS.

Puesto que hablamos de milagros, dejadme que os cuente dos historias que tengo por exactas, porque la primera me la contó el doctor Fabas, tan ilustre por su ciencia como por su conciencia, en estos términos:

«Hace poco tiempo llegó á Aguas Buenas un oficial que tenía

en la pierna una herida hecha por arma de fuego. La herida, muy antigua, presentaba un carácter particular, porque en ella se formaban constantemente gusanos. Empleé todos los medios que me sugirió la ciencia, para conseguir que, por lo menos desapareciera aquella gusanera. Todo fué en vano, y por fin un día el oficial me dijo:

»—Doctor, no sigamos la cura; debo morir con esta horrorosa enfermedad.

»—En efecto,—le respondí.—aquí hay algo extraordinario. Yo, aunque ya soy viejo y aunque he visto cosas sorprendentes, no he visto nada parecido. ¿Dónde fuisteis herido?

»—En España, pero quiero ya deciros cómo recibí la herida y por qué no curaré de ella.

»Y añadió balbuceando:

»—Tenía diez y ocho años el año 1793, cuando fui llamado á un ejército que la Convención enviaba á las fronteras de España, y partí con otros dos camaradas de mi pueblo llamados Tomás y Francisco.

»Como era moda, todos la echábamos de incrédulos, ó más bien de impíos.

»Llegábamos al término de nuestro viaje hecho alegremente, cuando un día, al atravesar una aldea de los Pirineos, vimos en el pórtico de una iglesia una imagen de la Virgen, que debía ser objeto de gran veneración cuando se la había dejado allí.

»Tomás por fanfarronada y por echársela de guapo delante de los aldeanos, nos propuso que disparáramos nuestros fusiles sobre la imagen; Francisco aceptó la proposición con una carcajada, y yo, acordándome de mi aunque traté por un momento de disuadirles de llevar á cabo su intento, á la primera burla cedí.

»Tomás cargó el fusil y disparó, dando la bala en la cabeza de la imagen.

»Francisco tiró á su vez, y la bala dió en el pecho.

»—A tí te toca,—me dijeron.

»No me atreví á resistir, apunté temblando, disparé, cerrando involuntariamente los ojos, y, sin embargo, la bala dió en la rodilla de la imagen.

»—¿En la rodilla?—le dije.

»—Justamente en el sitio en que tengo la herida....—prosiguió.

»Nuestro viaje, tan alegre los días anteriores, fué muy triste aquél, porque lo pasamos disputando á cada instante. Aquella noche nos incorporamos al regimiento, y dos días después tuvimos la primera acción, en la que entré acordándome sin cesar de lo que habíamos hecho con la imagen de la Virgen.

»Sin embargo, la jornada fué feliz; Tomás se distinguió mucho, y ya se había tocado para cesar la persecución, cuando sonó un tiro que nadie pudo saber de donde había salido, y Tomás, herido en la frente, justamente en el sitio en que su bala hirió á la imagen, cayó redondo; Francisco y yo, que nos habíamos echado sobre él para levantarlo, nos miramos fijamente; y aunque sin decirnos nada, nos pusimos más pálidos que nuestro camarada ya cadáver.

»En el campamento Francisco estaba á mi lado pero no durmió un solo instante. Yo esperaba que me hablase para aconsejarme que rezara algunas oraciones, pero guardó silencio y yo no me atreví á romperlo expresando lo que á entrambos nos ocupaba.

»La mañana siguiente, el enemigo, reforzado, nos atacó con gran furia.

»—Hoy me toca á mí,—me dijo Francisco.—Felíz tú que apuntaste mal.

»El desgraciado no se engañó. Fuimos batidos; pero cuando la persecución cesaba, estando Francisco y yo sin heridas, un español moribundo disparó el fusil desde una ladera del camino, y Francisco cayó al suelo atravesado el pecho de parte á parte. ¡Ah, doctor, qué muerte! Revolcábase en la tierra pidiendo un cura; pero todos se encogían de hombros, y como el enemigo nos viniera encima, hubo que dejarle en el camino, donde á poco espiró.

»Desde aquel momento no dudé de que yo también sería castigado, y resolví confesarme con el primer sacerdote que encontrara. Por desgracia, no le encontré, y como hubiéramos tenido muchos combates y yo saliera ileso y con un grado de oficial, mis buenas resoluciones se desvanecieron y olvidé el crimen, el castigo y el arrepentimiento. Pero ¡ay! todo debía recordarlo de un golpe.

»La guerra había concluido; volvíamos de la frontera, y ya

estábamos á la vista de la aldea en que llevamos á cabo nuestra hazaña contra la Virgen, cuando á uno de nuestros soldados se le disparó el fusil y la bala vino á herirme en la rodilla. Mis dos camaradas habían muerto; yo volvía herido.

»La herida, sin embargo, no parecía grave; el físico me aseguró que á los diez dias estaría cerrada; pero con gran sorpresa de él, aunque la sorpresa no llegaba á mi terror, vió engendrarse en la llaga esos gusanos que resisten á todos los esfuerzos de la ciencia.

(Se continuará.)

CRÓNICA PIADOSA.

En la Dominica de Pasión fué orador en la Santa Catedral el Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la misma.

Continúan las pláticas dominicales y las doctrinas diarias en las parroquias, como tambien las Novenas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores, en El Salvador de Palat de Rey y en Nuestra Señora del Mercado, en la que se celebró Misa muy solemne con exposición de las Sagradas Espinas y sermón á cargo del Dr. D. Luis Felipe Ortíz, Deán de la Santa Iglesia Catedral: por la tarde, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. Lectoral, Obispo preconizado de Santander. El pueblo leonés que profesa entrañable cariño á este virtuoso y elocuente orador, cuya permanencia entre nosotros ha de ser corta, acude presuroso á los templos en que se anuncia la predicación de la palabra divina por el Sr. Sánchez de Castro: así sucedió en el expresado día, habiendo sido muchísimos los fieles que no pudieron penetrar en la Iglesia.